

PLA GENERAL

REFUNDIT GENE 2002

CATÀLEG



AJUNTAMENT D'ALZIRA

CATALOGO

NOTA PREVIA

Para una mayor claridad normativa, se ha adoptado como modelo de protección los diferentes niveles establecidos en el Reglamento de Planeamiento de la Comunidad Valenciana.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Exposición de los criterios adoptados con referencia en cualquier caso a: sistemática en la labor de campo; investigación histórica; criterios de selección; adscripción a cada categoría de Protección; tipos de intervención.

INVENTARIO

El Catálogo inventaría los Bienes y Espacios Protegidos, por su interés artístico, histórico, paleontológico, etnológico, arquitectónico o botánico y los que integren un ambiente característico o tradicional, así como los que pretendan conservar por su representatividad del acuerdo cultural común o por razones paisajísticas.

Para cada uno de ellos se elaborará una ficha que contiene la siguiente información:

Situación: especificando calle y número o paraje.

Identificación catastral de la parcela.

Situación actual del bien:

Descripción

Estado de conservación

Régimen de propiedad

Uso

Valoración del Bien o Paraje, con identificación clara de aquellos aspectos o elementos que se deben proteger, los que deben ser objeto de intervención y aun los que se deben hacer desaparecer.

Nivel de protección que se propone, sistematizándolas cuando se trate de bienes o parajes de naturaleza arquitectónica conforme a las categorías que a continuación se proponen.

Tipo de intervención de que puede ser objeto sistematizándolas cuando se trate de bienes o parajes de naturaleza arquitectónica conforme a las categorías que a continuación se proponen.

Documentación gráfica:

Plano de situación

Esquema en planta

Esquema de alzado

Otros esquemas gráficos que se estimen necesarios

Fotografía

GRADOS DE INTERES

Grado de interés bajo:

Se establece para aquellos inmuebles de la arquitectura tradicional que contiene elementos estéticos y artísticos que caracterizan el estilo o tendencias del momento. Corresponde principalmente a inmuebles de viviendas.

Grado de interés medio:

Corresponde a inmuebles singulares que destacan por sus valores artísticos o monumentales constitutivos del propio inmueble, especialmente de carácter fabril o industrial.

Grado de interés alto:

Se establece para aquellos inmuebles que contienen aspectos y valores artísticos o monumentales, constitutivos en si mismo, que los caracteriza e identifica, siendo principalmente los inmuebles de carácter público.

NIVELES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Los bienes integrantes de catálogo por su interés arquitectónico y aquellos otros, sea cual sea su naturaleza que puedan ser asimilados, en su política de protección a éstos, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

Nivel 1 **Protección Integral:**

1. El nivel de protección integral incluye las construcciones o recintos que deben ser conservadas íntegras por su carácter singular o monumental y por razones históricas o artísticas, preservando sus características arquitectónicas originarias.
2. Sólo se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento o refuerzo de los elementos estructurales así como la mejora de las instalaciones del inmueble. No obstante, puede autorizarse:
 - A. La demolición de aquellos, cuerpos de obra que, por ser añadidos, desvirtúen la unidad arquitectónica original.
 - B. La reposición o reconstrucción de aquellos cuerpos y huecos primitivos cuando redunden en beneficio del valor cultural del conjunto.
 - C. Las obras excepcionales de redistribución del espacio interior sin alterar las características estructurales o exteriores del edificio, siempre que

ello no desmerezca los valores protegidos ni afecte a elementos constructivos a conservar.

3. Como norma general, se aplicará a los edificios que así se establezca en el presente Catálogo, a los edificios declarados monumentos históricos-artísticos, y a los Bienes de Interés Cultural, o que cuenten con expediente incoado para su declaración.

Nivel 2 Protección Parcial.

1. El nivel de protección parcial incluirá las construcciones o recintos que por su valor histórico o artístico deban ser conservados, al menos en parte, preservando los elementos definitorios de su estructura arquitectónica o espacial y los que presenten valor intrínseco.
2. Pueden autorizarse:
 - A) Las obras congruentes son los valores catalogados siempre que se mantengan los elementos definitorios de la estructura arquitectónica o espacial tales como los espacios libres, alturas y forjados, jerarquización de volúmenes interiores, escaleras principales, el zaguán si lo hubiera, la fachada y demás elementos propios.
 - B) La demolición de algunos de los elementos señalados en el apartado anterior cuando no gocen de protección específica por el catálogo y, además, sean de escaso valor definitorio del conjunto o cuando su preservación comporte graves problemas de cualquier índole para la mejor conservación del inmueble.

Nivel 3 de Protección Ambiental:

1. El nivel de protección ambiental integra las construcciones y recintos que, aun sin presentar en sí mismas un especial valor, contribuyen a definir un ambiente valioso por su belleza, tipismo o carácter tradicional. También se cataloga en este grado los edificios integrados en unidades urbanas sujetas a procesos de renovación tipológica.
2. No obstante se puede autorizar:
 - A. La demolición de sus partes no visibles desde la vía pública, preservando y restaurando sus elementos propios y acometiendo la reposición del volumen preexistente respetando el entorno y los caracteres originarios de la edificación.
 - B. La demolición o reforma de la fachada y elementos visibles desde la vía pública con licencia de intervención para proyecto de fiel reconstrucción, remodelación o construcción alternativa de superior interés arquitectónico que contribuya a preservar los rasgos definitorios del ambiente protegido.
 - C. En áreas de renovación tipológica, la demolición total, selectiva, a medida que se asegure la renovación conjunta de entornos visuales completos.

TIPOS DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Las intervenciones sobre los Bienes integrantes del catálogo por su interés arquitectónico y aquellos otros, sea cual sea su naturaleza que puedan ser asimilados, en su política de protección a éstos, se clasificarán en alguno de los siguientes tipos:

Obras de Consolidación

Son las obras que se requieren para evitar la ruina y derrumbamiento de un edificio o parte de él. Se refiere al

afianzamiento y refuerzo de elementos estructurales con eventual sustitución de éstos.

Obras de Conservación

Son las obras que se requieren para el mantenimiento de la edificación en su estado actual, evitando el deterioro por la acción de los agentes atmosféricos, el uso o el abandono. Incluyen la reparación de elementos decorativos, instalaciones y estrictas obras de mantenimiento, retejado, pintura, solados, etc.

Obras de Restauración

Son las obras que se requieren para devolver al edificio su imagen original, excluyendo del proceso aportaciones de nuevo diseño, y llevándose a cabo en base a pruebas documentales o conocimientos comprobados de la anterior situación.

Se incluye en este grupo la eliminación de añadidos, limpieza de enfoscados, apertura o cerramiento de huecos modificados, etc.

Obras de Rehabilitación

- Rehabilitación con reforma:

Son obras que tienen por objeto la redistribución de los espacios interiores, sin afectar las características estructurales del edificio. Caso de que las obras afecten a elementos comunes, estos no deben sufrir alteración, tanto en sus elementos estructurales como en los acabados y decoración. Se consideran elementos comunes, los portales, escaleras, patios, etc. Se consideran elementos estructurales la fachada, cubierta, muros de carga y elementos portantes del edificio.

En este tipo de obras se admitirá la modificación de patios interiores o de huecos, que no sean de fachada, cuando éstos tengan dimensiones notoriamente inferiores a los impuestos en las

Ordenanzas de Edificación o en las Norma de Habitabilidad.

-Rehabilitación con reestructuración:

Son obras mediante las cuales se modifica el espacio interior del edificio, con alteración sustancial de elementos comunes y elementos fijos o estructurales. Este tipo de obras puede llegar a incluir el vaciado total del interior con mantenimiento de fachada o fachadas, según se trate, e incluso la modificación tipológica. Rehabilitación con reestructuración: fachada o fachadas, según se trate, e incluso la modificación tipológica.

Las obras de rehabilitación con reestructuración pueden tener por objeto la reestructuración de las fachadas cuando conlleven la apertura de nuevos huecos o modificar los existentes.

Las obras de rehabilitación con reestructuración pueden tener por objeto las cubiertas cuando conlleven la sustitución parcial o total de elementos estructurales de la misma con objeto de adecuarla a los nuevos usos previstos.

- Rehabilitación con adición de plantas:

Son obras que tienen por objeto la edificación de una o más plantas sobre la ya existente, abordadas siempre en un proceso de rehabilitación conjunta.

Obra nueva con Conservación de elementos.

Son obras mediante las cuales se actúa en edificaciones que presentan tal estado de ruina que solo es posible la conservación de elementos aislados, incorporándolos a la edificación de nueva planta. Los elementos a conservar deberán ser integrados de forma armónica con el nuevo diseño, exigiendo el mantenimiento de su localización actual o pudiendo variar la misma según los casos.

NORMAS

Normas para cualquier elemento catalogado.

1. Para todos los elementos catalogados se restringirá la posibilidad de instalar rótulos de carácter comercial o similar y limitarán las obras de reforma parcial de plantas bajas, en los términos que disponga el Plan o Catálogo, a fin de preservar la imagen del inmueble y mantener su coherencia.
2. Salvo disposición en contrario del planeamiento se entenderá afecta la protección toda la parcela en que se ubique el elemento catalogado.
3. El Plan dispondrá de ordenanzas de la construcción que afectan a los edificios catalogados, o remitirá a las genéricas donde fuera conveniente. Asimismo incluirá normas que clarifiquen, faciliten, y den seguridad jurídica a los propietarios en la tramitación de los expedientes.

Alzira a enero de 2002
Los Arquitectos Municipales

Cristina Martínez Algarra

Daniel Ruiperez Cortijo

El Arqueólogo Municipal

Agustín Ferrer Clari

INDEX

CATÀLEG

1.- INVENTARI DE BÉNS IMMOBLES.

2.- INVENTARI ARQUEOLÒGIC.

3.- INVENTARI DE BÉNS MOBLES.

PLA GENERAL

REFUNDIT GNER 2002

BÈNS IMMOBLES



AJUNTAMENT D'ALZIRA

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
I-1	05720/09	Chimeneas Industriales.	Polígono Industrial nº 1
I-2	05720/03	Fábrica de Tintes "El Jucar"	C/ Guadassuar, 6
I-3	Polígono 46, Parcela 24-d	Chimenea Industrial	C-3320 junto puente de Hierro
I-4	S/REF. CATASTRAL	Puente de Hierro (Sant Gregori)	Cauce del río Jucar en la Vila
I-5	15664/04	Vivienda unifamiliar	C/ Mayor S. Agustín, 32; C/ Concordia, 10
I-6	17695/22	Vivienda unifamiliar	C/ Purissima, 38
I-7a	S/REF. CATASTRAL	Murallas de la Vila	Avenida Luis Suñer
I-7b	S/REF. CATASTRAL	Murallas de la Vila	Plaza del Mercado
I-8	10701/15	Monasterio de Santa Lucia	C/ Santa Lucia, 26
I-9	10700/28	Edificio de viviendas	C/ Santa Lucia, 29
I-10	10700/30	Vivienda unifamiliar	C/ Santa Lucia, 25
I-11	10700/33	Edificio de viviendas	C/ Santa Lucia, 27
I-12	11699/04	Vivienda unifamiliar	C/ Santa Lucia, 5; C/ Sta. Caterina, 2
I-13	11707/10	Vivienda unifamiliar	C/ Santa Lucia, 4
I-14	11707/07	Vivienda unifamiliar	C/ San Roque, 16
I-15	11707/03	Vivienda unifamiliar	C/ Josep Dolz, 7
I-16	12700/03	Edificio de viviendas	C/ San Roque, 12; C/ Josep Dolz, 2
I-17	12700/02	Casa Tena	C/ San Roque, 10
I-18	12700/01	Antigua casa señorial	C/ San Roque, 8
I-19	12700/01	Casa Consistorial	C/ San Roque, 6
I-20	11694/06	Vivienda unifamiliar	C/ San Roque, 13
I-21	11696/01	Vivienda unifamiliar	C/ Albornoz, 4; Plaza del Carbó, 4
I-22	12691/01	Campanario de Santa Catalina	Plaza del Sufragí
I-23	12691/01	Iglesia de Santa Catalina	Plaza de la Constitución, 12
I-24	12699/01	Vivienda unifamiliar	C/ San Roque, 7; C/ Campanar
I-25	14683/05	Vivienda unifamiliar	C/ Faustino Blasco, 4
I-26	14683/05	Edificio de viviendas	C/ Faustino Blasco, 8
I-27	12706/10	Palacio Casasús	Plaza Casasús, 3
I-28	12706/09	Casa palacio	Plaza Casasús, 4
I-29	13693/26	Vivienda unifamiliar	C/ Enseñanza, 2; C/ Bernat d'Entença,2
I-30	13693/24	Casa Cucó	Plaza de la Constitución, 6
I-31	13690/06	Edificio de viviendas	Plaza de la Constitución, 16 y 17
I-32	13690/08	Vivienda unifamiliar	Plaza de la Constitución, 19
I-33	13690/09	Vivienda unifamiliar	Plaza de la Constitución, 20
I-34	13693/05	Edificio de viviendas	C/ Çarcos, 17
I-35	13693/13 a 16	Conjunto de viviendas	C/ Çarcos, 2 a 8
I-36	14705/16	Edificio de viviendas	C/ Santa Teresa, 24

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
I-37	14705/14	Edificio de viviendas	C/ Santa Teresa, 20
I-38	13701/07	Edificio de viviendas	Plaza del Pou, 3; C/ Carnissers, 1
I-39	13701/09	Edificio de viviendas	Plaza del Pou, 5
I-40	14690/03 a 05	Conjunto de viviendas	C/ Costa, 8 a 12
I-41	13681/13	Edificio de viviendas	C/ Costa, 11; C/ Santos,2
I-42	13686/03	Edificio de viviendas	C/ Santos, 1
I-43	13686/02	Edificio de viviendas	C/ Santos, 3
I-44	14691/15	Edificio de viviendas	C/ Mayor Sta. Catalina, 2; C/ Sta. Teresa, 1
I-45	26697/04	Vivienda rural	C/ Virgen de la Murta, 64 a 68
I-46	13634/02	Iglesia de la Encarnación	C/ L'Onda, 2; C/ San Vicente Paúl, 33
I-47	14667/38	Gran Teatro	Plaza d'Alborxi, 1
I-48	13656/01	Chimenea Industrial "La Constructora"	Avenida Hispanidad
I-49	12600/01	Papensa	C/ Salvador Lacasta
I-50	S/REF. CATASTRAL	Casilicios de los Santos Patronos	Avenida Santos Patronos
I-51	15695/19	Edificio de viviendas	Plaza Mayor,11
I-52	15688/08	Edificio de viviendas	Plaza Mayor, 60; C/ Calderón de la Barca, 1
I-53	15671/02	Edificio de viviendas	Plaza Mayor, 44; C/ Curtidors, 3
I-54	15695/16	Vivienda unifamiliar	C/ Pintor Parra, 3
I-55	16691/16	Vivienda unifamiliar	C/ Pintor Parra, 4; C/ Polanco Roca, 2
I-56	16697/01	Edificio de viviendas	Plaza Mayor, 15; C/ Mestre Giner, 2
I-57	16697/06	Edificio de viviendas	Plaza Mayor, 16
I-58	16697/05	Edificio de viviendas	Plaza Mayor, 17; C/ Hort dels Frares, 1
I-59	16683/26	Vivienda unifamiliar	Plaza Mayor, 23
I-60	17680/19	Vivienda unifamiliar	Plaza Mayor, 27
I-61	17680/17	Edificio de viviendas	Plaza Mayor, 29
I-62	17680/15	Edificio Caja de Ahorros	Plaza Mayor, 31; C/ Benito Pérez Galdos, 1
I-63	15651/21	Vivienda unifamiliar	Plaza General Dolz, 4
I-64	16697/04	Edificio de viviendas	C/ Hort dels Frares, 3
I-65	17690/30	Vivienda unifamiliar	C/ Murta, 6
I-66	18700/04	Vivienda unifamiliar	C/ de les Piletas, 68
I-67	17690/42 a 46	Conjunto de viviendas	C/ Murta, 30 a 38
I-68a	17690/13	Vivienda unifamiliar	C/ Hort dels Frares, 27
I-68b	17690/6 a 12 y 14	Conjunto de viviendas	C/ Hort dels Frares, 25 y 29 a 41
I-69	16683/05 a 08 y 12 a 22 17687/26 a 29	Conjunto de viviendas	C/ Hort dels Frares, 10 a 16, 24 a 50
I-70	16683/24	La Gallera (Circulo Alzireño)	C/ Escuelas Pías, 1
I-71	17680/22	Escuelas Pías	C/ Escuelas Pías, 4

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
I-72	17680/14	Edificio de viviendas	C/ Benito Pérez Galdos, 3
I-73	16675/16 y 18 a 21	Conjunto de viviendas	C/ Benito Pérez Galdos, 6, 1o a 16
I-74	17677/12	Edificio de viviendas	C/ Benito Pérez Galdos, 40
I-75	27810/01	Cocheras de la Diputación	Carretera del Alzira a Favareta, 120
I-76	26719/01	Vivienda unifamiliar	C/ Independencia, 7
I-77	27727/02	Vivienda unifamiliar	C/ Independencia, 39 a 43
I-78	27727/01	Chalet de Faba	C/ Independencia, 45 y 47
I-79	Polígono 61 Parcela 61	Vivienda rural	Partida Alquenencia
I-80	30710/01	Santuario de la Virgen del Lluch	Muntanyeta de Sant Salvador
I-81	Polígono 14 Parcela 1-U	Monasterio de la Murta	Partida Solana de la Murta
I-82	Polígono 61 Parcela 22	Casa del Huerto de las Estrellas	Partida Alquenencia
I-83	Polígono 61 Parcela 23	Casa del Huerto de Estanya	Partida Alquenencia
I-84	S/REF. CATASTRAL	Cruz Cubierta	Carretera CV-42, Km. 23
I-85	S/REF. CATASTRAL	Puente de Carlos I (dels Ulls)	Cauce del río Verde
I-86	(ver observaciones)	Conjunto de viviendas	Plaza Ana Sanchis
I-87	15651/22	Vivienda unifamiliar	Plaza General Dolz, 5
I-88	05714/01	Almacen de Capella	Junto rotonda Estación RENFE
I-89	10700/22-23	Casa Real o "Casa de L'Olivera"	C/ Mayor Santa Maria, 3 y 5
I-90	15610/01	Molino de Montagud	C/ Ben Jafacha, 2
I-91	Polígono 30 Parcela 68	Molí de Fus	Partida de Materna, Polígono 30-Parcela 68
I-92	Polígono 44 Parcela 184 C	Molí de Genís	Partida del Pla, Polígono 44-Parcela 184
I-93	Polígono 44, Parcela 54-a	Molí de Borrego	Partida de Alfarella, Polígono 44-Parcela 54
I-94	26710/01	Portalada Antiga Fàbrica de Cartonatjes	C/ Independencia, 2
I-95	S/REF. CATASTRAL	Llavador Públic de L'Alquerieta	Partida Tulell
I-96	Polígono 61, Parcela 102	Senia del camí de L'Arena	Cami de l'Arena, Polígono 61-Parcela 102
I-97	Polígono 11, Parcela 75	Panteons del Cementeri	Cementerio Municipal, Polígono 11-Parcela 75
I-98	S/REF. CATASTRAL	Antiga Via Tren Carcaixent-Denia	Al Sur del Termino Municipal
I-99	Polígono 55	Pas del Pobre	Valles de la Murta, Casella y Aguas Vivas
I-100	Polígono 58, Parcela 2	Hort de Reig	Partida Fracá, Polígono 58-Parcela 2
I-101	Polígono 57, Parcela 18	Hort de Testor	La Fracá, Polígono 57-Parcela 18
I-102	Polígono 56, Parcela 1	Finca "La Solana de la Casella"	La Casella, Polígono 56-Parcela 1
I-103	Polígono 56, Parcela 2	Finca "L'Ombria de la Casella"	La Casella, Polígono 56-Parcela 2
I-104	S/REF. CATASTRAL	Huerto de Boquera	Partida Tulell
I-105	Polígono 51, Parcelas 39 y 140-b	Hort del Marqués y Ermita de San Joaquin	Partida Vallvert, Polígono 51-Parcela 39 y 140-b
I-106	Polígono 52, Parcela 80	Huerto y motor de San Jorge	Partida Pla de Corbera, Polígono 52-Parcela 80
I-107	Polígono 52, Parcela 19	Villa Quiqueta	Partida Pla de Corbera, Polígono 52-Parcela 19

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
I-108	Poligono 51, Parcela 31	Hort dels Pinets	Partida Vallvert, Poligono 51-Parcela 31
I-109	Poligono 50, Parcela 5	Hort de Magraner	Partida La Coma, Poligono 50-Parcela 5
I-110	Poligono 50, Parcela 44	Hort de Sant Rafael	Partida La Coma, Poligono 50-Parcela 44
I-111	Poligono 24, Parcela 20	Huerto de los Perales	Partida Vilella-Alta, Poligono 24-Parcela 20
I-112	Poligono 9, Parcela 32	Hort del Barraquero	Partida Pla de Corbera, Poligono 9-Parcela 32
I-113	Poligono 9, Parcela 28	Hort del Santísimo	Partida Pla de Corbera, Poligono 9-Parcela 28
I-114	Poligono 11, Parcela 270	Hort de Ramiro	Partida Pla de Corbera, Poligono 11-Parcela 270
I-115	Poligono 12, Parcela 19	Pou del Llancero	Partida Pla de Corbera, Poligono 12-Parcela 19
I-116	23860/04	Huerto de Lanzas	Polígono Industrial Carretera de Albalat
I-117	Poligono 24, Parcela 41	Hort de Bru	Partida Vilella-Alta, Poligono 24-Parcela 41
I-118	Poligono 30, Parcela 215	Hort de la Marquesa	Partida Alborchi, Poligono 30-Parcela 215
I-119	Poligono 24, Parcela 9	Huerto Cueva Maravillas	Partida de Vilella-Alta, Poligono 24-Parcela 9
I-120	Poligono 24, Parcela 10	Torre de las Maravillas	Monte Cueva Maravillas, Poligono 24-Parcela 10
I-121	S/REF. CATASTRAL	Pont de l'Estret	Junto Carretera Alzira-Barraca Aguas Vivas
I-122	75140/16	Casa Modernista de la Barraca	C/ Matilde Malo, 63. Barraca Aguas Vivas
I-123	Poligono 29, Parcela 89	Hort de la Xata	Partida Vilella-Baixa, Poligono 29-Parcela 89
I-124	Poligono 55, Parcela 4	Hort de les Aigües	Partida del Cementerio, Poligono 55-Parcela 4
I-125	Poligono 24, Parcela 7	Hort de Rovira	Partida Vilella-Alta, Poligono 24-Parcela 7
I-126	S/REF. CATASTRAL	Ponts Metàlics de la Vía Férrea	Partida de Materna
I-127	Poligono 28, Parcela 22	Hort del Castell (Casa Izquierdo)	Partida Vilella-Alta, Poligono 28-Parcela 22
I-128	Poligono 29, Parcela 6	Hort de Colom	Partida Vilella-Baixa, Poligono 29-Parcela 6
I-129	Poligono 27, Parcela 30	Hort de Sant Francisco	Partida Fracá, Poligono 27-Parcela 30
I-130	Poligono 15, Parcela 3	Observatori de la Casella (l'Ouet)	Partida de la Casella, Poligono 15-Parcela 3
I-131	Poligono 14, Parcela 1	Almássera de la Murta	Finca de la Murta, Poligono 14-Parcela 1
I-132	Pol. 26-2, Pars.11-a,39 y 42	Cabeçol de les Valletes	Partida La Casella, Pol. 26-2-Pars. 11-a, 39 y 42
I-133	Poligono 24, Parcela 61	Cabeçol de Mir	Barrancde l'estret, Poligono 24-Parcela 61
I-134	60650/B6 (Parcela 116)	La Muntanya assolada	Urbanización "San Bernat"
I-135	13634/01	Hospital Santa Lucia	Carrer L'Onda, 4
I-136	Poligono 42, Parcela 21	Casa del Maranyent	Partida de Maranyent, Poligono 42-Parcela 21
I-137	Poligonos 36,38,63 y 64	Puente de Velasco	Riu Verd, entre mas Roig y Barrabet.

PLA GENERAL

REFUNDIT GNER 2002

ARQUEOLÒGIC



AJUNTAMENT D'ALZIRA

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
A-1	50400/63	Cova dels Gats	Valletes de Bru
A-2	Polígono 26-2 Parcelas 11-a, 39 y 42	Cabeçol de les Valletes	Partida Casella
A-3	Polígono 25 Parcela 52	Cova de les Aranyes	Partida Terrers
A-4	Polígono 24 Parcela 10b	Cova de les Meravelles	Partida Vilella-Alta
A-5	Polígono 12-13 Parcela 7-e	Coveta de la Muntanyeta Assolada	Partida Pla de Corbera
A-6	Polígono 12 Parcela 26	Abrics del Barranc del Xavegó	Partida Jalvegon
A-7	Polígono 4 Parcela 297	Casas de Moncada	Partida del Cano
A-8	Polígono 34 Parcela 204 a-b	Sequers de Sant Bernat	Partida de San Bernardo
A-9	32950/03	Necrópolis de Tisneres	Carretera de Albalat
A-10	S/REF. CATASTRAL	Pont de Sant Bernat	Avenida dels Sants Patrons
A-11	Polígono 44 Parcelas 181 y 184	Molí de Genis	Partida del Pla
A-12	Polígonos 1, 2 y 44	Cruz Cubierta	Carretera CV-42, tramo Alzira-Algemesi
A-13	Polígonos 3, 44, 45 y 46	Puente de Carlos I	Antiguo camino a Valencia
A-14	Polígonos 35, 36 y 37	Mulata	Partida de Mulata
A-15	Polígonos 38, 39, 40 y 41	Cabañes	Partida de Cabañes
A-16	Polígonos 32 y 33	El Toro	Junto a la Carretera CV-550
A-17	Polígono 30 Parcelas 80 y 68	Molí de Fus	Partida de Materna
A-18	17680/22	Necrópolis de l'Escola Pia	C/ Escuelas Pias
A-19	Polígono 24 Parcela 61	Cabeçol de Mir	Barranc de l'estret, sobre CV-50
A-20	60650/B6 (Parcela 116)	La Muntanyeta Assolada	Junto deposito agua Urbanización San Bernardo
A-21	23860/03	Les Cases de Xixerà	Partida de Xixerà
A-22	Polígono 12 Parcela 20	Cova de Alfonso	Partida del Plà de Corbera
A-23	S/REF. CATASTRAL	Puntal de la Rambla de la Senyora	La Garrofera, junto Rambla Senyora
A-24	S/REF. CATASTRAL	Puntal de Tous Nou	La Garrofera, monte El Palmeral
A-25	Polígono 56 parcela 3	Parajes de la Casella y Murta	Sierra de Corbera y la Murta
A-26	30710/01	Muntanyeta del Salvador	Ermita y entorno
A-27	26710/01	Conjunto Santa Barbera	C/ Independencia
A-28	17680/22	Escoles Pies (antiguo convento)	C/ Escuelas Pias
A-29	Polígono 38 Parcela 96	Sequer de Joana	Partida de Prada
A-30	13634/01	Hospital Santa Lucia	C/ L'Onda, 4
A-31	S/REF. CATASTRAL	Conjunto de la Vila	Barrio Histórico
A-32	16700/10	Antigua Iglesia de San Juan	C/ San Juan

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
A-33	Polígonos 27 y 60	Vilella	Partida Vilella-Alta
A-34	Polígono 42 Parcela 21	Casa del Maranyent	Partida del Maranyent, junto Ctra. CV-50
A-35	Polígono 24 Parcela 70	Cova dels Tres Granis	Partida Calat Gros
A-36	S/REF. CATASTRAL	Vías Romanas	Todo el Termino Municipal
A-37	Polígono 14 Parcela 1	Ruinas de la Murta	Valle de la Murta
A-38	Polígonos 36, 38, 63 y 64	Puente de Velasco	Rui Verd, entre Partidas Mas Roig y Barrablet
A-39	S/REF. CATASTRAL	Pont de Sant Gregori	En la proximidad puente de la variante
A-40	16081/01	L'Alborxi	Detrás Residencia Teresa Jornet

PLA GENERAL

REFUNDIT GNER 2002

BÈNS MOBLES



AJUNTAMENT D'ALZIRA

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
M-1	S/REF. CATASTRAL	Patriarca Sant Josep	C/ de L'Ensenyança, 4
M-2	S/REF. CATASTRAL	Sant Roc	C/ Sant Roc, 14
M-3	S/REF. CATASTRAL	Sant Bernat D'Alzira	C/ Sant roc, 18
M-4	S/REF. CATASTRAL	Sant Josep y Sant Cristofol	C/ Sant Roc, 16
M-5	S/REF. CATASTRAL	Sants Patrons	Museu Municipal d'Alzira
M-6	S/REF. CATASTRAL	Anunciación	C/ L'Onda, 2, Iglesia de la Encarnación
M-7	S/REF. CATASTRAL	Via Crucis, estación número 3	C/ Sant Roc, 2
M-8	S/REF. CATASTRAL	Sabt Agustí	C/ Major Sant Agustí, 25
M-9	S/REF. CATASTRAL	Santa Rita	C/ Santa Rita, 20
M-10	S/REF. CATASTRAL	Sant Antoni penitent	Plaça Dols, 21
M-11	S/REF. CATASTRAL	Sant Francesc D'Assis i Sant Ramón Nonat	Plaça Major, 21
M-12	S/REF. CATASTRAL	Sant Miquel	C/ Reis Catòlics, 53
M-13	S/REF. CATASTRAL	Sant Antoni Abad	C/ Colon, 10
M-14	S/REF. CATASTRAL	Santa Teresa	C/ Pont de Xativa, 20
M-15	S/REF. CATASTRAL	Verger dels Desamparats	C/ Sant Bernat, 55
M-16	S/REF. CATASTRAL	Beato Juan de Ribera	C/ Josep Maria Llopico, 12
M-17	S/REF. CATASTRAL	Locomotora Moikado	Partida Alborxí, Avenida Luis Suñer